



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1468

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2019
“ADQUISICIÓN DE PICOS Y PLACAS COMPATIBLES CON EQUIPOS DE
ELECTROBISTURI DE LA MARCA EMED PARA CENTROS ASISTENCIALES DEL
MSP Y BS” PLURIANUAL- I.D. N° 350.328.-**

Asunción, 7 de octubre de 2019.

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2019 “ADQUISICIÓN DE PICOS Y PLACAS COMPATIBLES CON EQUIPOS DE ELECTROBISTURI DE LA MARCA EMED PARA CENTROS ASISTENCIALES DEL MSP Y BS” PLURIANUAL- I.D. N° 350.328, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2019 “ADQUISICIÓN DE PICOS Y PLACAS COMPATIBLES CON EQUIPOS DE ELECTROBISTURI DE LA MARCA EMED PARA CENTROS ASISTENCIALES DEL MSP Y BS” PLURIANUAL- I.D. N° 350.328.

Que, por Memorándum D.C.M. N° 239/2019 de fecha 23 de septiembre de 2019, se remiten los antecedentes originales y ofertas junto con el Informe de Recomendación y Evaluación del llamado de referencia con el objeto de solicitar el correspondiente dictamen de adjudicación.

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Sra. Nathalia K. Duarte Aquino, representante del Dpto. de Compras Menores-DOC, el Abg. Elías Rodríguez, representante del Dpto. de Asesoría Jurídica-DOC, el Ing. Gustavo Cuevas, representante de la DGGIES y el Abg. Walter Troxler, representante de la Asesoría Jurídica DGAF, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 13 de septiembre y con fecha de culminación 23 de septiembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64º del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”.

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: “14.- CONCLUSIÓN: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta económicamente más baja y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación a la Firma: SURVYCON S.A.”

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3330/2019 de fecha 26 de agosto de 2019 por el monto de Gs. 56.000.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones), para el ejercicio 2.019. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN para el ejercicio fiscal 2020.

Que, por Resolución S.G. N° 032 de fecha 14 de febrero de 2019. “POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS” que en su Artículo 15 dispone: Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000

A.V./R.C. ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS



Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P.Y.B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1468

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2019
“ADQUISICIÓN DE PICOS Y PLACAS COMPATIBLES CON EQUIPOS DE
ELECTROBISTURI DE LA MARCA EMED PARA CENTROS ASISTENCIALES DEL
MSP Y BS” PLURIANUAL– I.D. N° 350.328.-**

7 de *octubre* de 2019.
Hoja N° 02/03

jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. N° 801/2019, de fecha 02 de octubre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas” y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2019 “ADQUISICIÓN DE PICOS Y PLACAS COMPATIBLES CON EQUIPOS DE ELECTROBISTURI DE LA MARCA EMED PARA CENTROS ASISTENCIALES DEL MSP Y BS” PLURIANUAL– I.D. N° 350.328, de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente	Ítems Adjudicados	Monto Total (IVA incluido)
SURVYCON S.A.	1 y 2/	Gs. 130.000.000
Monto Total Adjudicado (IVA incluido)		Gs. 130.000.000

Monto Total (IVA) incluido: Son guaraníes ciento treinta millones.

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3º Designar al Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES), como administrador del contrato suscrito con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4º Establecer que el Contrato se suscriba conforme lo dispuesto por el Artículo 15º de la Resolución S.G. N° 032/2019, por el Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES).

A.V./R.C.
ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBA
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS



C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Aquino - Jefe
V.G.D. - D.G.A.F.
M.O.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1468

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2019
“ADQUISICIÓN DE PICOS Y PLACAS COMPATIBLES CON EQUIPOS DE
ELECTROBISTURI DE LA MARCA EMED PARA CENTROS ASISTENCIALES DEL
MSP Y BS” PLURIANUAL- I.D. N° 350.328.-**

7 de octubre de 2019.
Hoja N° 03/03

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN para el ejercicio fiscal 2020.

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.



**M.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)	
Oscar Franco	
RECIBIDO:	Secretaría de Gestión Documental
07 OCT. 2019	D.O.C. - D.G.A.F.
FECHA:	HORA: 18-22
Nº 56775/18	FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DPTO. DE ADJUDICACIONES - D.O.C.	
Exp. N° 56775/18	Fecha: 09/10/19
Firma:	Hora: 10:49

A.V./RABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.R. / D.O.C.
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL